

12982 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, 44 del Reglamento para su aplicación, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308).

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que han cumplido la edad reglamentaria, del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, en la fecha que igualmente se expresa, como incurso en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RELACION QUE SE CITA, CON EXPRESION DE LA FECHA DE LA BAJA Y FECHA DE LA JUBILACION

Guardia don Fidel Núñez Picón, 4 de abril de 1939, 10 de septiembre de 1966.

Guardia don Mariano González González, 11 de agosto de 1939, 17 de octubre de 1967.

Guardia don Segundo Berrocal López, 19 de febrero de 1940, 24 de marzo de 1965.

Guardia don Inocente Lorenzo Muñoz, 30 de marzo de 1940, 28 de diciembre de 1959.

Guardia don Pedro Moreno Lozano, 30 de mayo de 1940, 10 de septiembre de 1965.

Guardia don Simeón Martínez Zafra, 29 de julio de 1940, 2 de julio de 1969.

Guardia don Antonio Almolda Sevilla, 15 de septiembre de 1940, 26 de junio de 1969.

Guardia don Jaime Pedró Gabriel, 26 de septiembre de 1940, 28 de julio de 1961.

Guardia don Pedro Sagues Artola, 8 de octubre de 1940, 1 de noviembre de 1961.

Guardia don Juan Paretas Castell, 28 de octubre de 1940, 15 de septiembre de 1968.

Guardia don Clemente Arana Latorre, 28 de octubre de 1940, 23 de noviembre de 1966.

Guardia don Jaime Homedes García, 4 de noviembre de 1941, 13 de abril de 1963.

Guardia don Julián Hernández Menéndez, 14 de mayo de 1945, 24 de abril de 1969.

12983 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Antonio Martínez López.
Policia don Angel Barroso Pacheco.
Policia don Manuel Rodríguez Valle.

12984 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vi-

gentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo primero don Antonio Ebrer Ruiz.
Policia don Angel Serena Artasona.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

12985 *ORDEN de 16 de junio de 1976 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Transporte Terrestre a los señores que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 11 de la Orden de este Departamento de 5 de abril de 1975, por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo de 1975) y aceptada la propuesta formulada al efecto por el Presidente del Tribunal, de fecha 14 del actual.

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 17.2.º de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera del citado Cuerpo a los candidatos considerados como aptos que se relacionan a continuación, según el orden resultante de las pruebas selectivas, con expresión de los números de Registro de Personal y fechas de nacimiento correspondientes:

1. D.ª Teresa Page Pavón	A05OP-232	27 ago 1952
2. D. Emilio Martínez de Lecea García	A05OP-233	16 jul 1941
3. D. Víctor Rodrigo Rodríguez	A05OP-234	18 feb 1938
4. D.ª Nieves Jiménez García	A05OP-235	3 jul 1950
5. D.ª María del Carmen García Escassi	A05OP-236	9 may 1950
6. D.ª Mercedes Sancha García de Medrano	A05OP-237	4 abr 1951
7. D. Pablo Martín Arroyo	A05OP-238	24 oct 1935
8. D. Fernando Tello Fabra	A05OP-239	31 ene 1949
9. D. José Ortín Pérez	A05OP-240	3 oct 1927

Las vacantes de destino, que se expresan seguidamente, deberán solicitarse por los nombrados en el plazo de diez días, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», mediante solicitud dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento (Sección de Personal de Cuerpos Especiales), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento Orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto 2681/1974, de 9 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 24 de septiembre): Todas las capitales de provincia correspondientes al ámbito territorial de las Jefaturas Regionales de Transportes, excepto las de la Segunda Regional y Madrid, una sola vacante por capital.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasaola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

12986 *RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica haber sido nombrados funcionarios propios del Organismo.*

Como resultado de los concursos-oposición restringidos y concurso-oposición libre anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» que a continuación se especifican, y una vez realizados los correspondientes períodos de prácticas a que se refieren las bases décimas de las convocatorias,

Esta Dirección, de conformidad con las propuestas de los Tribunales designados para juzgar los referidos concursos-oposición restringidos y concurso-oposición libre, ha resuelto nombrar funcionarios propios del Organismo Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas al siguiente personal: